



REGLAMENTO GENERAL DE



COMPETENCIA



CONTENIDO

¿QUÉ ES TALENT ROBOTICS EL GRAN GANADOR 2020?

ASPECTOS GENERALES DEL EVENTO.

FECHAS Y SEDE DE TALENT ROBOTICS EL GRAN GANADOR 2020.

PRE TORNEO Y TORNEO GRAN FINAL.

ENTRADAS E INSCRIPCIÓN.

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN.

EQUIPOS.

EL CAPITÁN DEL EQUIPO.

SOBRE LOS ROBOTS.

HOMOLOGACIÓN.

REGLAS Y NORMAS DE LAS CATEGORÍAS.

JUECES.

REUNIÓN PREVIA.

SUGERENCIAS.

RECONOCIMIENTOS.

COMPORTAMIENTO DE LOS EQUIPOS.

SEGURIDAD.

PREMIOS EN EFECTIVO.

USO DE HERRAMIENTAS PERMITIDAS EN TALENT ROBOTICS EL GRAN GANADOR 2020.



¿QUÉ ES TALENT ROBOTICS -EL GRAN GANADOR 2020?

Talent Robotics el Gran Ganador se celebrará durante Jalisco Talent Land 2020, con el cual perseguimos el objetivo de detectar, apoyar y vincular el talento de todo el mundo que desarrolla robótica con diversas instituciones, empresas e iniciativas que estén en búsqueda de jóvenes talentos; por esta razón nos hemos aliado con más de 20 organizaciones en México y con 10 países para que sus ganadores asistan a nuestro torneo de robótica, y puedan vivir la experiencia de compartir y generar nuevas oportunidades para su desempeño profesional, en una línea de la innovación, ciencia y tecnología.

ASPECTOS GENERALES DEL EVENTO.

Talent Network informa a través de este documento los aspectos generales de la competencia.

El comité se reserva el derecho al aplazamiento o la cancelación total o parcial del evento sin previo aviso.

Talent Network no se hace responsable del robo parcial o total de robots, herramientas y objetos personales. El participante deberá estar en todo momento pendiente de sus pertenencias para así evitar pérdidas o daños en ellos.

FECHAS Y SEDE DE TALENT ROBOTICS GRAN FINAL 2019.

El evento se realizará del 13 al 17 de abril del 2020 en la EXPO GUADALAJARA, en Jalisco.

En la página del evento robotics.talent-network.org se publicarán en tiempo y forma los horarios establecidos para las distintas actividades del evento.

PRE TORNEO Y TORNEO GRAN FINAL.

Los equipos que estarán en el Torneo son provenientes de dos casos:

1. **Equipos certificados:** son los equipos ganadores o casos de éxito de los eventos aliados a Talent Robotics, **cuentan al menos con un robot campeón**, con el cual deberán participar, además **podrán hacerlo con otros robots que no fueron campeones** en los torneos aliados.
2. **Equipos independientes:** son equipos que cuentan con al menos un robot de cualquier categoría pero no han sido certificados y quieren participar en Talent Robotics Gran Final.



Es por tal motivo el torneo general se dividirá en 2 fases: **Pre Torneo y Torneo El Gran Ganador.**

Pre Torneo.

En esta fase se llevará a cabo de entre los robots inscritos que pertenecen a los equipos independientes y los robots que no fueron campeones en los torneos aliados. Clasifican los mejores robots de cada categoría, el número de clasificados dependerá del número de finalistas que se presenten y que permitan hacer cuadros de eliminación ideales.

Torneo El Gran Ganador.

Compiten los robots campeones de los torneos aliados y los campeones del pre torneo, para poder llevarse el gran premio a la comunidad más competitiva.

ENTRADAS E INSCRIPCIÓN.

1. Los equipos interesados en participar deberán realizar su registro vía Internet antes del día **10 de abril del 2020.**
2. El acceso al evento será por medio de entradas personales las cuales pueden obtener en la pagina (<http://www.talent-land.mx/#ENTRADAS>) o bien aprovechar alguna beca otorgada por los aliados o patrocinadores (estar pendiente de las redes sociales de Talent Network y Talent Robotics).
3. **En caso de que algún competidor sea menor de edad deberá cubrir requerimientos extras (comunicarse al correo crm@talent-network.com para más información)**
4. Los competidores que obtuvieron su entrada al ser ganadores de algún evento aliado tendrán como plazo hasta el **20 de Marzo del 2020** para llenar el formulario en la página de Talent Robotics en el apartado de Becas (<http://robotics.talent-network.org/becas-talento>) y así hacer valida su entrada, de lo contrario se perderá su beca. Posterior a este registro, se hará llegar a cada mail personal una serie de instrucciones para obtener la entrada a Jalisco Talent Land.
5. El pre-registro del equipo se realizará en la página del evento (<http://robotics.talent-network.org/registro/>)
6. Los equipos deberán llenar todos los campos requeridos en el formulario de la página de Talent Robotics, la información proporcionada será confidencial y definitiva.
7. En el pre-registro del equipo deberán incluir todos los robots que presentarán al evento.
8. Cada equipo podrá presentar un máximo de 5 robots por categoría.



9. Al inscribirse al concurso, los integrantes del equipo aceptan las cláusulas expuestas en este reglamento, los específicos de cada categoría.
10. Los datos proporcionados por el equipo serán utilizados por el equipo de Talent Robotics para la emisión de constancias de participación, pulseras y para contactarlos en futuros eventos.

*Si existe alguna duda pueden comunicarse al correo: robotica@talent-network.org

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN.

1. El registro se realizará el día lunes 13 de abril del 2020 en el área de Talent Robotics dentro de Iron Land a partir de las 10:00 hrs, deberán proporcionar el nombre de equipo al personal de registro y recibirán códigos de barras para pegar en sus robots y en sus cajas de herramientas, los códigos estarán preestablecidos según la información obtenida del pre-registro por lo mismo los competidores deberán asegurarse de proporcionar la información correcta sobre sus robots y su herramienta.

EQUIPOS.

1. Los equipos deberán estar integrados al menos por un mayor de edad.
2. El equipo deberá seleccionar un nombre que los identifique y nombrar un capitán.
3. El número máximo de participantes por equipo será de 3 personas más el Capitán.
4. Cada equipo debe estar adscrito a una institución, escuela, universidad, comunidad u organización.

EL CAPITÁN DEL EQUIPO.

1. La persona que se acredite en la inscripción como capitán del equipo lo será durante toda la competencia, y no se podrá cambiar sin causas de fuerza mayor que lo justifiquen.
2. El capitán del equipo será la persona que mantenga una comunicación cordial y respetuosa con el equipo de Talent Robotics y con el resto de los competidores, participará en las juntas previas a las competencias.
3. En caso de existir algún aviso o problema durante la competencia, el equipo de Talent Robotics se reunirá con los capitanes de equipo para informar o llegar a los posibles acuerdos.



SOBRE LOS ROBOTS.

1. Los equipos certificados deberán llevar su robot campeón para competir.
2. Cada robot registrado en la inscripción por equipo deberá tener un nombre para identificarlo.
3. Todo robot registrado deberá cumplir con la homologación además de acreditar para permitir su participación en el evento.
4. Sin excepción todos los robots deberán mantener su código de barras pegado en alguna parte que no afecte su funcionamiento.

HOMOLOGACIÓN.

1. La homologación es la verificación del cumplimiento de las especificaciones y características que deben cumplir los robots en la competencia, de acuerdo con las bases por categoría a participar.
2. Los robots deberán acreditar la homologación para permitir su participación en la competencia de la categoría a la que pertenezca.

REGLAS Y NORMAS DE LAS CATEGORÍAS.

1. Durante el evento solo dos integrantes del equipo podrán estar dentro del área de competencia, en caso de no cumplir con lo anterior, el juez encargado podrá tomar la determinación de eliminar al robot.
2. Cualquier cambio en las reglas de las categorías, será decidido por el equipo de Talent Robotics. Los participantes deben estar pendiente de los avisos en la página Web del mismo: robotics.talent-network.org y las redes sociales: www.facebook.com/talentrobotic/
3. La última versión de las reglas se puede descargar de la página oficial de Talent Robotics: <http://robotics.talent-network.org/reglamento/>
4. Cualquier situación no prevista en las bases de este concurso, serán revisadas en la junta previa con la participación de los capitanes.

JUECES

1. El juez será el encargado de que las reglas y normas establecidas por el equipo de Talent Robotics para cada categoría del concurso sean cumplidas.
2. Los jueces serán elegidos por el equipo de Talent Robotics.
3. Existirá al menos un juez encargado de cada categoría.



4. Los participantes pueden presentar sus objeciones al juez encargado de la categoría antes de que acabe el encuentro.
5. En caso de duda en la aplicación de la normativa, la última palabra la tiene siempre el juez.

REUNIÓN PREVIA.

1. El Coordinador de la Categoría convocará una reunión con los capitanes de los equipo en la fecha señalada según el horario de actividades para fines logísticos.
2. La asistencia de los capitanes será obligatoria. La no asistencia implica la descalificación del equipo de la competencia.
3. Se comunicará a los concursantes el orden de participación, así como el horario del concurso.
4. Esta reunión servirá para esclarecer todos aquellos puntos sobre los que los concursantes tengan dudas.

SUGERENCIAS.

Exhortamos a los competidores al seguimiento de estas recomendaciones para el buen desarrollo de la competencia y el mejor resultado de los participantes:

1. Es obligatorio portar siempre su pulsera para la entrada al evento.
2. Estar atentos a las llamadas de competencia.
3. Tener presente todos los puntos de este reglamento.
4. Llevar al área de competencia, herramienta necesaria en caso de posibles fallas o reparaciones del robot.
5. Revisar más información preferentemente en redes sociales relacionados con las categorías de la competencia, podrán encontrar más información el grupo oficial del concurso.

<https://www.facebook.com/groups/TalentRobotics/>

RECONOCIMIENTOS

Las constancias de ganadores serán entregadas el último día del evento.



COMPORTAMIENTO DE LOS EQUIPOS

1. Los competidores deberán tener un comportamiento digno, honorable y respetuoso en las instalaciones de la sede durante todas las actividades realizadas en el Talent Robotics EL GRAN GANADOR 2020.
2. Respetar y cuidar el mobiliario de la sede, en caso contrario, se llevará con la fiscalía del lugar.
3. No se podrán consumir bebidas alcohólicas y estupefacientes dentro de la sede.
4. No se podrá ingresar a las instalaciones bajo influencia de los anteriores.
5. En todo momento se deberán seguir las indicaciones por parte de los jueces y del equipo de Talent Robotics.
6. Se cuidará de no expresar palabras que denoten insultos a los jueces, participantes, robots, etc.
7. En el caso de incumplimiento de estas normas, el equipo será descalificado del concurso en su totalidad.

SEGURIDAD.

1. Mientras la batería se encuentra fuera del robot o fuera de uso deberá estar dentro de una bolsa ignífuga.
2. Los radiocontroles únicamente podrán ser activados en la zona de pruebas y dentro del área de juego o combate siempre y cuando el prototipo se encuentre compitiendo
3. Los prototipos no pueden ser activados fuera del área de la competencia, únicamente podrá ser activado en las zonas de prueba con previo aviso al personal encargado, en caso de no cumplir con este punto el equipo quedará descalificado.
4. Todo prototipo que no se encuentre en la zona de pruebas deberá bloquear su mecanismo de desplazamiento, con el fin de impedir el movimiento si el robot se activará.
5. Dispositivos de bloqueo: Los prototipos deberán de tener un dispositivo de bloqueo en un lugar claramente visible. Se sugiere que los dispositivos de bloqueo deben ser pintados en **color amarillo de alta visibilidad** y obligadamente ser capaces de parar, detener o impedir el movimiento total de mecanismos peligrosos.
6. Los prototipos deberán contar con un recubrimiento en las partes afiladas o punzo cortantes del robot y un perno de seguridad el cual sujete el mecanismo mientras esté alimentado y se encuentre fuera del área de competencia.



7. Se espera que todos los competidores sigan las reglas básicas de seguridad durante el trabajo en su área asignada. Por favor esté alerta y advertir a otros competidores y visitantes los riesgos que representa estar cerca del prototipo.
8. En caso de llevar algún tipo de robot de combate con fuego como arma especial favor de enviar un correo a los organizadores las características de su robot.

PREMIO ESPECIAL EL GRAN GANADOR.

El premio a El Gran Ganador se otorgará a la comunidad que acumule el mayor número de puntos durante las competencias de Talent Robotics El Gran Ganador, cada categoría cuenta con los siguientes puntajes.

Puntajes por categoría:

Categoría	1er. Lugar	2do. Lugar	3er. Lugar
Sumo Autónomo	30	20	10
Sumo RC	30	20	10
Minisumo	30	20	10
Combate 3 lb	30	20	10
Combate 12 lb	30	20	10
Line Follower Zero Gravity	30	20	10
Desafío Humanoide	30	20	10
Drones Autónomos	30	20	10

PREMIOS EN EFECTIVO.

Los premios económicos son un estímulo para el desarrollo de ciencia y tecnología a nivel mundial, se entregarán a los ganadores de cada categoría, a continuación se describe el monto para cada categoría:

Categoría	Único Premio	Número mínimo de robots participantes
Sumo Autónomo	\$14,000.00 MXN	40
Sumo RC	\$14,000.00 MXN	40



Minisumo	\$14,000.00 MXN	50
Combate 1 lb	\$14,000.00 MXN	25
Combate 3 lb	\$14,000.00 MXN	25
Combate 12 lb	\$14,000.00 MXN	25
Line Follower Zero Gravity	\$14,000.00 MXN	16
Desafío Humanoide	\$14,000.00 MXN	6
Drones Autónomos	\$20,000.00 MXN	6

El número mínimo de robots, es referente al número real de robots que se presenten a competir y no al número de inscritos, y será indispensable que se cumpla para la entrega del premio.

Nota: Solo se otorgará un único premio por categoría, sin embargo, los puntos de segundo y tercer lugar son acumulables para participar por el premio El Gran Ganador.

Sobre los requisitos para la entrega del premio.

De acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación establece que los Ingresos por Obtención de Premios en el Art 137 LISR se entera declaración mediante retención con los requisitos del Art 29A del CFF; los equipos ganadores deberán cumplir con los siguientes requisitos para poder recibir su premio económico:

Los equipos deberán estar integrados al menos por un mayor de edad, el cual deberá cumplir con los siguientes documentos:

Ganadores nacionales.

Los equipos deberán contar con un Representante, el cual deberá cumplir con los siguientes requisitos.

- a. Estar registrado como integrante del equipo.
- b. Ser mayor de edad, dicho requisito se comprobará con Identificación oficial Vigente (preferentemente INE o IFE).
- c. Estar registrado en el Registro Federal de Contribuyentes. Este requisito lo comprobará con Constancia de Identificación Fiscal no mayor a 30 días. En caso



de no estar registrado deberás entrar a la siguiente liga: <https://goo.gl/EY8LnL> entrar a la pestaña de RFC > Con CURP y llenar todos los datos que te soliciten sin dejar ningún espacio en blanco.

- d. CURP emitido por la instancia oficial <https://goo.gl/pojzJp>
- e. Comprobante de Domicilio no mayor a 3 meses.
- f. Enviar Encabezado de estado de cuenta a nombre del Representante y deberá estar legible el nombre del titular de la cuenta, el número de cuenta, la clabe interbancaria, el nombre del banco y el tipo de moneda de la cuenta.
- g. Carta de Conformidad debidamente firmada por el representante del equipo.
- h. Carta de Recepción de premio debidamente firmada por todo el equipo registrado donde los integrantes están de acuerdo de recibir el premio a través del representante del equipo y en donde esta persona se compromete a hacer la distribución del premio a todo el equipo, en esta deberán incluir la identificación oficial vigente y el correo electrónico de cada integrante del equipo.
- i. Debe adjuntar evidencias fotográficas de la obtención del premio y del proyecto presentado o competición realizada.

En el caso del que competidor o competidores registrados sean personal moral, deberán enviar los siguientes requisitos:

- a. Acta Constitutiva con Registro Público de la Propiedad en formato PDF.
- b. Poder notarial con Registro Público de Propiedad del Representante Legal en formato PDF.
- c. Constancia de Situación Fiscal Actualizada (NO mayor a 30 días).
- d. Comprobante de Domicilio no mayor a 3 meses.
- e. Encabezado del estado de cuenta donde sea legible el nombre del titular de la cuenta, el número de cuenta, la clabe interbancaria y el nombre del banco; el resto de la información puede venir testada.
- f. Opinión de Cumplimiento Positiva, no mayor a 30 días.
- g. Identificación Oficial Vigente por ambos lados del Representante Legal.
- j. Carta de Conformidad debidamente firmada por el representante del equipo.
- k. Carta de recepción de premio debidamente firmada por todo el equipo registrado donde los integrantes están de acuerdo de recibir el premio a través del representante del equipo y en donde esta persona se compromete a hacer la distribución del premio a todo el equipo, en esta deberán incluir la identificación oficial vigente y el correo electrónico de cada integrante del equipo.
- h. Debe adjuntar evidencias fotográficas de la obtención del premio y del proyecto presentado o competición realizada.



Ganadores internacionales:

Los equipos deberán contar con un Representante, el cual deberá cumplir con los siguientes requisitos.

- a. Estar registrado como integrante del equipo.
- b. Ser mayor de edad, dicho requisito se comprobará con Identificación oficial Vigente (preferentemente Pasaporte).
- c. ID Fiscal de su país de residencia avalado con Constancia de Identificación no mayor a 30 días.
- d. Encabezado de estado de cuenta reciente donde sea legible el nombre del titular, el número de cuenta, el Swift Code y/o ABA.
- l. Carta de Conformidad debidamente firmada por el representante del equipo.
- m. Carta de recepción de premio debidamente firmada por todo el equipo registrado donde los integrantes están de acuerdo de recibir el premio a través del representante del equipo y en donde esta persona se compromete a hacer la distribución del premio a todo el equipo, en esta deberán incluir la identificación oficial vigente y el correo electrónico de cada integrante del equipo.
- e. Debe adjuntar evidencias fotográficas de la obtención del premio y del proyecto presentado o competición realizada.

Todos los requisitos deben enviarse en formato pdf al siguiente correo electrónico premios@talent-network.org a más tardar el día **viernes 28 de abril del año 2020**. El pago se realizará mediante transferencia electrónica bancaria; estas transferencias durante el mes de julio del 2020. En caso de que un premio esté ligado con el pago de algún patrocinador, el o los premios se pagarán una vez que el patrocinador haya realizado el pago correspondiente.

En caso de no cumplir con los documentos y la entrega de estos mismos, no se podrá hacer entrega de los premios bajo ninguna circunstancia y esto se tomará que se ha desistido del cobro del premio.

USO DE HERRAMIENTAS PERMITIDAS EN TALENT ROBOTICS EL GRAN GANADOR 2020.

1. Las herramientas deberán ser guardadas en una caja de 40x40x45 cm máximo, el equipo de Talent Robotics no se hará responsable de pérdidas de alguno de los objetos aquí resguardados, es importante hacer el registro de estas herramientas en el registro de la página <http://robotics.talent-network.org/>
2. Las herramientas sólo podrán ser utilizadas en el área de pits, de no ser así el equipo será acreedor a la descalificación del concurso.
3. Las herramientas permitidas en la Talent Robotics GRAN FINAL 2019 son las siguientes:



- Desarmadores
- Llaves Allen
- Tornillería
- Cúter
- Cinta gaffer
- Pegamentos
- Cable
- Componentes electrónicos
- Llaves españolas
- Pinzas de presión
- Pinzas mecánicas
- Pinzas de punta
- Pinzas de corte
- Baterías
- Cargadores de baterías
- Arco con segueta
- Mototool
- Herramientas y aditamentos para mototool
- Taladro de mano
- Esmeril de mano
- Flexómetro
- Martillo
- Calibrador vernier
- Matraca y juego de dados
- Tijeras
- Extensiones
- Multicontactos
- Laptop
- Fuentes de alimentación
- Cautín
- Multímetros
- Material de limpieza (alcohol isopropílico, trapos y limpiador líquido).

Si algún competidor tiene una duda sobre alguna situación no contemplada en este reglamento deberá comunicarse al correo del comité organizador: robotica@talent-network.org

Aviso de privacidad <https://www.talent-land.mx/aviso-de-privacidad.pdf>

Terminos y condiciones <https://www.talent-land.mx/terminos-y-condiciones/>